

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	40148
Nombre	Trabajo de fin de máster
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	12.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2074 - Máster Universitario en Neurociencias Básicas y Aplicadas	Facultad de Ciencias Biológicas	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2074 - Máster Universitario en Neurociencias Básicas y Aplicadas	5 - Trabajo de fin de máster	Trabajo Fin Estudios

Coordinación

Nombre	Departamento
NACHER ROSELLO, JUAN	21 - Biología Celular y Parasitología
SALVADOR FERNANDEZ-MONTEJO, OTILIA ALICIA	268 - Psicobiología

RESUMEN**CONOCIMIENTOS PREVIOS****Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2074 - Máster Universitario en Neurociencias Básicas y Aplicadas

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Ser capaz de aplicar las técnicas de búsqueda, identificación, selección y recogida de información científica especializada, así como de los métodos que se han de tener en cuenta a la hora de examinar críticamente cualquier clase de fuentes y documentos científicos.
- Saber comunicar el conocimiento sobre neurociencia y sus implicaciones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades, usando la lengua propia y el inglés.
- Saber aplicar el método científico a los estudios en neurociencias y poseer el espíritu crítico requerido para distinguir la información científica rigurosa de la pseudociencia
- Saber trabajar en equipos multidisciplinares y diseñar estrategias experimentales multidisciplinares en el ámbito de las neurociencias para la resolución de problemas biológicos complejos
- Saber trabajar de manera responsable y rigurosa en el laboratorio, considerando los aspectos de seguridad, manipulación y eliminación de residuos así como del correcto uso de los animales de experimentación y los principios éticos para la investigación en humanos.
- Conocer los principios éticos y legales de la investigación científica en neurociencias
- Comprender las aproximaciones experimentales y sus limitaciones, así como interpretar resultados científicos en neurociencias y saber elaborar y redactar informes que los describan
- Adquirir destrezas en el manejo de las metodologías empleadas en las neurociencias y en el registro anotado de actividades, así como en el manejo de programas informáticos para la obtención y análisis de los datos y la exposición de los resultados



- Creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Apreciación del rigor, el trabajo metódico y la solidez de los resultados.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

1. Capacidad de desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito de la neurociencia.
2. Capacidad de elaborar una memoria que recoja, interprete y contextualice los resultados obtenidos.
3. Capacidad de exponer y defender el trabajo frente a una audiencia especializado.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. TRABAJO DE FIN DE MASTER

El proyecto de fin de Máster tiene asignados 12 ECTS y estará relacionado con el itinerario elegido por el estudiante. El objetivo es que el estudiante demuestre una cierta madurez a la hora de abordar un tema propio de la titulación de manera independiente. La asignación de 12 créditos ECTS representa del orden de 325 horas de trabajo del estudiante que, a tiempo completo, supondrían unas 10 semanas.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajo fin de Grado/Máster		100
Elaboración de un proyecto final de estudios	300,00	0
TOTAL	300,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Discusión, reflexión y preparación de informes sobre tareas prácticas

Tutorización y guía en el seguimiento de informes mediante correcciones motivadas y discutidas con el alumnado

Desarrollo e informe de un procedimiento experimental o revisión teórica originales que supongan un avance en el conocimiento



Presentación pública y oral de resultados de investigación de manera organizada y clara

EVALUACIÓN

Presentación de un informe escrito presentado en tiempo y forma con los principales resultados y conclusiones del Trabajo de Fin de Máster.

Presentación oral y pública ante un tribunal del Trabajo de Fin de Máster.

El informe escrito y la presentación oral se evaluarán conjuntamente.

La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos. Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.

REFERENCIAS